

Manizales, 23 de Mayo de 2023

Señor
RODRIGO JAVIER HERRERA FLOREZ
VEEDURIA VECINA
Calle 9B N. 7 - 29
Manizales- Caldas

ASUNTO: Respuesta a: 2023-EI-00008140 Solicitud divulgación del que hacer institucional en factura del predial

Cordial saludo,

La Comunicación en Corpocaldas se materializa a través del proyecto 13 del Plan de Acción 2020 – 2023, desde donde se adelantan tres líneas de acción: Comunicación para la apropiación social del conocimiento; Comunicación organizacional y de relacionamiento con grupos de interés y Comunicación para visibilizar la gestión institucional.

Para el componente relacionado con mostrar el trabajo que adelanta Corpocaldas, y que tiene que ver con su solicitud, le informamos que desde el área de Comunicaciones en el año 2022 visibilizamos la gestión a través de: 41 Boletines de Prensa, 111 cápsulas ambientales, 86 videos institucionales, 37 notas informativas, 4 podcast, 4 cuñas de radio y 366 publicaciones en redes sociales. Estos contenidos se publicaron también en la página Web y a través de medios de comunicación como Caracol Radio, La Patria, Telecafé y plataformas digitales como Eje 21, BC Noticias, Destino Café, Hola Manizales y De la Realidad.

Este año iniciamos la estrategia de Caravanas Ambientales, Corpocaldas actúa en tu territorio, con el fin de acercar la Entidad a las comunidades de otros municipios para que puedan acceder de manera fácil y directa a nuestros servicios como radicar solicitudes, peticiones, quejas y reclamos; iniciar o hacer seguimiento a un trámite ambiental; conocer proyectos emblemáticos que la Entidad lidera; participar en estrategias de educación ambiental y en un diálogo con directivos para conocer los avances del Plan de Acción vigente y resolver de primera mano sus inquietudes.

Teniendo en cuenta su recomendación de **hacer un plegable sobre Corpocaldas que se pueda compartir a través de la factura del predial**, le informamos que desde el área de Comunicaciones realizamos una pieza comunicativa que informará a las comunidades sobre el quehacer de Corpocaldas y los trámites o servicios que nuestros usuarios pueden adelantar ante la Entidad. Este plegable estará disponible en el Punto de Atención al Usuario, se distribuirá en las Caravanas Ambientales y se hará la gestión para entregarlo a través de la factura del predial.

Canales de Atención

Sede principal
Calle 21 # 23-22, Edificio Atlas, Manizales.
Horario de Atención de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono: 606 8841409

Punto de Atención al Usuario
Carrera 24 #19-36, Manizales.
Horario de Atención de lunes a viernes: 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Teléfono: 606 8931180

Laboratorio Ambiental
Carrera 19 # 33-17, Manizales (detrás del Centro Comercial Fundadores)
Teléfono: 606 8822112 – 606 8842259

Línea Verde
018000968813

Línea Anticorrupción
Teléfono: 606 8716253
e-mail: anticorruccion@corpocaldas.gov.co

Ventanilla Única Ambiental
Teléfonos: 606 8792833 (Bosques) – 606 8931180 ext. 102 (Concesiones, vertimientos, licencias)



Ventanilla de PQRSDF
Teléfono: 606 8716253
e-mail: quejasyreclamos@corpocaldas.gov.co

Asesoría Trámites ambientales
tramitesambientales@corpocaldas.gov.co
3104697169 – 606 8799676

Correo Corporativo
corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Atención Fauna Silvestre
3102883462 - 6068822112

Corpocaldas actúa en tu territorio
www.corpocaldas.gov.co

Encuétranos en nuestras redes sociales










Quiénes somos

Somos la autoridad ambiental en el departamento de Caldas con jurisdicción en 27 municipios, nuestra sede principal está ubicada en la ciudad de Manizales y contamos con oficinas en 21 municipios.

Nuestro proceso misional nos orienta a contribuir al desarrollo sostenible del territorio, a través de la conservación y uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente en Caldas, mediante la aplicación de las normas y políticas ambientales, la modernización institucional y el fortalecimiento de la cultura del servicio hacia nuestros grupos de interés, con un talento humano comprometido y calificado.

Así mismo, al 2031 nos proyectamos como el principal promotor del desarrollo sostenible del territorio para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Trámites que puedes adelantar en Corpocaldas

Concesión de Aguas Subterráneas	Vertimientos
Concesión de Aguas Superficiales	Permiso de Emisiones Atmosféricas
Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	Certificado de Centros de Diagnóstico Automotor
Escombreras o Zedme (Residuos de Construcción y Demolición)	Licencia Ambiental
Ocupación de Cauce, Playas y Lechos	Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de Flora Silvestre y los Productos Forestales
Aprobación de Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Permiso de Estudio para la Recolección de Especímenes Silvestres de la Diversidad Biológica con fines de Elaboración de Estudios Ambientales
Permiso de Recolección con fines de Investigación No Comercial	Desintegración Vehicular
Certificados de Inversión (Renta)	

Puedes ingresar a www.corpocaldas.gov.co en el ícono debajo del banner principal. Cómo iniciar un trámite ante Corpocaldas, y seguir las instrucciones



O acercarte a nuestros Punto de Atención al Usuario o a cualquier de nuestras oficinas ubicadas en:

Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Filadelfia, La Dorada, La Merced, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Norcasia, Pácora, Pensilvania, Riosucio, Risarcaldá, Salamina, Samaná, San José, Supía, Victoria y Viterbo.

Figura 1 y 2 Borrador plegable sobre qué hace Corpocaldas y qué servicios presta.

¿Qué estrategias de educación se están implementando para mitigar el cambio climático?

En ese sentido, Corpocaldas se alinea con el Plan Nacional de Adaptación y la Ley 1931 de 2018 y formula en conjunto con la Gobernación de Caldas el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático para Caldas PIGCC, adoptado por la Gobernación de Caldas mediante Decreto 0191 de 2020. Así las cosas, Corpocaldas en su Plan de Acción tiene establecido el Programa III: Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y de allí surge el proyecto 8. Acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, desde el cual se adelantan diversos procesos socio - ambientales para construir un territorio resiliente, así:

Meta 1. Implementación y seguimiento de acciones climáticas asociadas al PIGCC en los municipios del departamento de caldas

Acompañamiento y promoción de escuelas bioclimáticas:

- ✓ Apoyar la transición de dos Instituciones Educativas-IE hacia modelos de adaptación al Cambio Climático (escuelas bioclimáticas) que sirvan como escenarios de aprendizaje y replica. Esta actividad se realizó en las Instituciones Educativas El Socorro en el Municipio de Viterbo y en la Escuela Hojas Anchas del Municipio de Supía.
- ✓ Establecer tres huertos comunitarios que contribuyan a sensibilizar y a generar comportamientos sostenibles frente al uso y propagación de especies alimenticias, ornamentales y forestales como acción climática asociada al Plan Integral de Gestión al Cambio Climático-PIGCC. Las tres huertas se establecieron en las siguientes instituciones: Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez Municipio de Manizales, en la Fundación Creando Historia del barrio Santa Ana Municipio de Villamaría y en la Institución Educativa John F. Kennedy Municipio de Riosucio.
- ✓ Desarrollar tres mercados campesinos que fortalezcan la estrategia de seguridad alimentaria definida en el PIGCC que considere las relaciones campo -ciudad en términos de abastecimiento alimentario y generación de ingresos. Estas actividades se desarrollaron en los Municipios de Aguadas, Manzanares y Riosucio.
- ✓ Implementar una estrategia integral de instalación y fortalecimiento de capacidades para la apropiación de los componentes del PIGCC.
- ✓ Apalancar a través de capital semilla el desarrollo de proyectos de mitigación y adaptación propuestos en el plan de acción del nodo de cambio climático del eje cafetero.
- ✓ Implementar una estrategia de comunicación que permita PIGCC y genere sensibilización y empoderamiento por parte de los actores.

Las anteriores acciones se realizaron en el marco del convenio Marco con la Gobernación de Caldas Convenio 168 de 2020 y el Convenio con la Universidad Autónoma de Manizales Convenio 152 de 2021 Proyecto Raíces. A continuación, se presenta un registro fotográfico de algunas de las actividades realizadas.

Escuelas Bioclimáticas



Figura 3 Institución Educativa Hojas Anchas Supía



Figura 4 Institución Educativa El Socorro Viterbo

Huertas Comunitarias



Figura 5 Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez Manizales



Figura 6 Fundación Creando Historia Villamaría

Mercados Campesinos



Figura 7. Mercado Campesino Aguadas



Figura 8. Mercado Campesino (intercambio saberes culturales) Riosucio

Medición de huella de carbono para dos sectores económicos (minero-energético, construcción, servicios).

Como parte del convenio de asociación con Esal N°272-2021 con Fenalco Caldas con objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Corpocaldas y Fenalco Caldas para

la medición de la huella de carbono y desarrollo de una estrategia de compensación en el sector empresarial del municipio de Manizales”. Se realizó un diagnóstico a las 40 empresas que participaron del proyecto, las cuales hacen parte del sector agrícola, agroindustrial y manufacturero del municipio de Manizales, a partir del dicho diagnóstico, se realizó el inventario de las emisiones de los gases de efecto invernadero GEI, para cada empresa y se formularon sus respectivas estrategias de mitigación



Figura 9. Lanzamiento del programa Empresas que transforman su huella

Mediante contrato N°160-2022 con ICONTEC, cuyo objeto es la “Prestación de servicios persona jurídica para el fortalecimiento de la ruta de certificación de huella de carbono en empresas de sectores priorizados”, se están desarrollando las siguientes actividades:

- a) Capacitar hasta 10 participantes en: Elaboración del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero a partir de la norma NTC ISO 14064-1:2020 2.402.506 (8 HR). - Auditoría interna en medición de huella de carbono (inventario de gases de efecto invernadero) bajo la NTC ISO 14064-1:2020 (36 HR). -Implementación de la metodología GRI (Global Reporting Initiative) para realizar informes de sostenibilidad (8 HR).
- b) Practicar examen para certificar a los participantes como auditores en medición de huella de carbono.
- c) Realizar el proceso de certificación a 7 empresas priorizadas en carbono neutralidad en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático.

Articulación del PIGCCC y el PGAR Con los Planes De Desarrollo de los Municipios del Departamento de Caldas

Con el fin de alinear y realizar seguimiento a los instrumentos de planificación ambiental de la región, durante la vigencia 2022 se trabajó en la articulación de los 27 Planes de Desarrollo del departamento con el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático (PIGCC) y el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), mediante el contrato 074-2021 y el contrato 050-2022. El proceso de articulación entre los PD y el PIGCC departamental por medio de la línea estratégica del PGAR, evidencia no solo el esfuerzo que realiza Corpocaldas, a través de su Plan de Acción, sino que, además, se ve el trabajo complementario que realizan las otras instituciones del departamento, lo cual se hace evidente mediante la construcción de seis (6) Fichas de seguimiento y articulación Subregionales y veintisiete (27) Fichas de seguimiento y de articulación municipales.

Meta 2. Programas socio - ambientales para la gestión del riesgo consolidado

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
 www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

   @corpocaldas  @corpocaldasoficial

Bajo esta meta se han desarrollado los siguientes proyectos:

- *Proyecto forestal río Magdalena KFW:* cuyo objeto es brindar asistencia técnica del proyecto: Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena forestal productiva – actividades forestales y agroforestales con agricultores y contribución a la dinámica hidrológica de microcuencas en varios Municipios de Caldas
- *Implementación programa guardianas de humedales en el Municipio de La Dorada:* realizar tareas de mantenimiento y limpieza de las fajas protectoras de los humedales de la zona Urbana del Municipio a través de la extracción de residuos sólidos, RCD, material vegetal e inservibles que se encontraban invadiendo el espejo de agua y su área de retiro
- *Programa mujeres cafeteras:* a) Efectuar 91 visitas de seguimiento a la producción de material vegetal de especies nativas (incluye visita de asistencia técnica por vivero). b) Adelantar 50 visitas de asistencia técnica y verificación de mantenimiento del material vegetal. c) Reconocer un incentivo a las mujeres caficultoras por siembra de material vegetal. d) Reconocer un incentivo a las mujeres caficultoras por siembra y mantenimiento a material vegetal sembrado
- *Programa guardianas de río en el Municipio de Chinchiná:* cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, entre la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC S.A. E.S.P, el Municipio de Chinchiná y la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS, para implementar el programa guardianas de la Quebrada Cameguadua y afluentes aledaños y Guardianas de la Ladera en sitios críticos del municipio, como estrategia participativa para la prevención del riesgo de desastres, recuperación ambiental y mejoramiento del entorno de las zonas aledañas a la quebrada, al embalse Cameguadua y laderas, en la zona urbana del municipio de Chinchiná

Proyecto GIZ de Pago por Servicios Ambientales.

CORPOCALDAS en el 2021 ganó la convocatoria de la agencia de cooperación alemana GIZ, para formular el proyecto de Pago por Servicios Ambientales, con el fin de tener una propuesta robusta para beneficiar a 12 municipios de Caldas con el objetivo de proteger y conservar las áreas de interés ambiental que comprenden áreas de abastecimiento de acueductos para consumo humano (ABACOS). En el año 2023 se inició la gestión para atender convocatorias internacionales, con la orientación y apoyo de la GIZ, el DNP, y el MADS. Se está pendiente de ajustar el proyecto de acuerdo a los formatos específicos que tienen las agencias de cooperación internacional

Grupos Locales del Clima.

Desde el año 2014 CORPOCALDAS emprendió el proyecto de ciencia ciudadana conformando los grupos locales del clima, integrados por actores de los entes territoriales de La Dorada, Norcasia, Manzanares, Pensilvania, Victoria, Marquetalia, Samaná, Aguadas, Salamina, Aranzazu, Filadelfia, Viterbo y Anserma. El proyecto ha sido reconocido por la agencia de cooperación CDKN, por el MADS y por la Fundación AVINA por su carácter formativo basado en la apropiación social del conocimiento. Se generó un anuario meteorológico para 10 municipios y se ha proyectado articularlo con las escuelas bioclimáticas.

Página web Corpocaldas

De igual forma, invitamos a consultar la página web de la Corporación, a través del siguiente link www.corpocaldas.gov.co e ingresar al botón Gestión del Riesgo y Cambio Climático (ver Figura

8 y Figura 9), donde puede encontrar con mayor detalle y descargar información relacionada con nuestras actividades y proyectos asociados a este eje temático

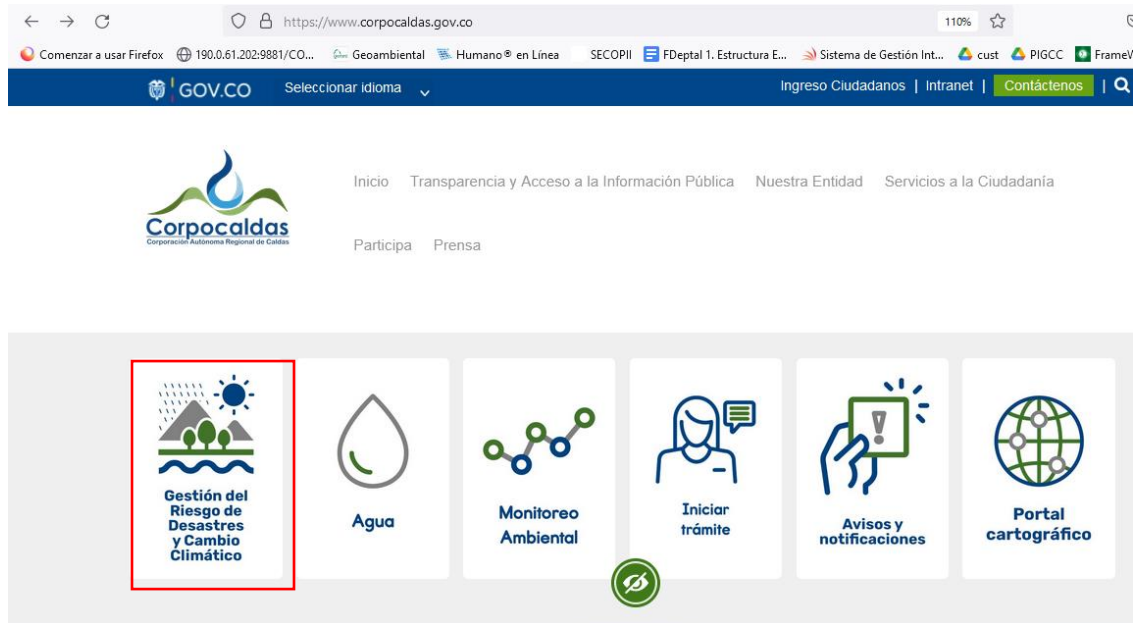


Figura 10. Pantallazo página web Corpocaldas, 2023

Ruta de Acción

Corpocaldas en cumplimiento a las directrices nacionales han ejecutado diferentes acciones para la Gestión del Riesgo, la adaptación y la mitigación al cambio climático. La siguiente línea de tiempo muestra las más específicas en materia de cambio climático en los últimos años

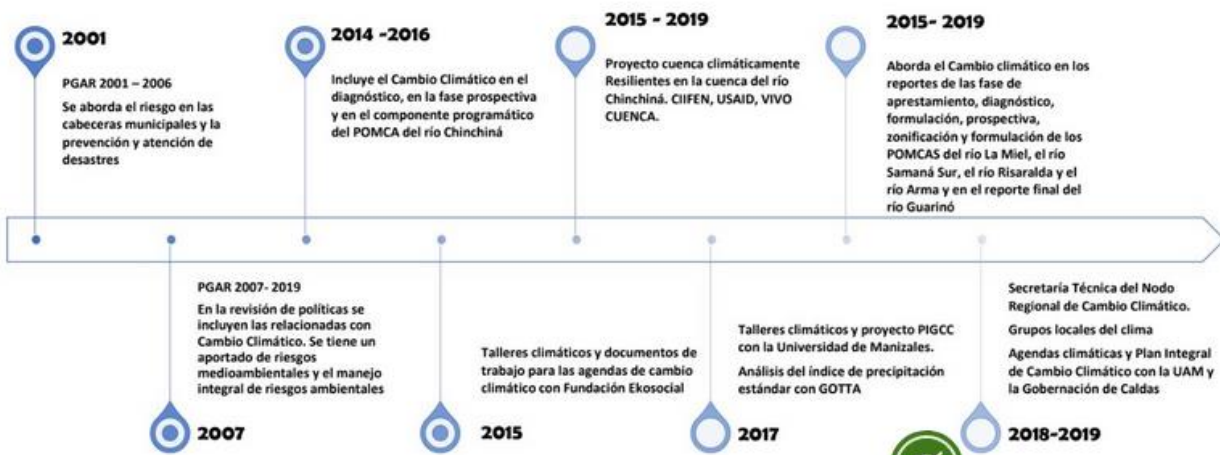


Figura 11. Ruta de acción en GRD y CC Pantallazo página web Corpocaldas, 2023

1. En relación con la pregunta: ¿Qué estrategias se están implementando para preparar a las comunidades frente a una eventual erupción del Nevado del Ruiz?

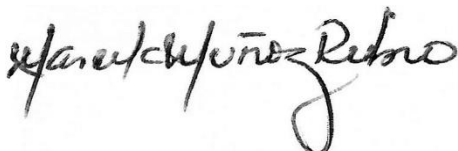
De acuerdo a las funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales a través de la Ley 99 de 1993 y en los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Educación Ambiental, expedida por los Ministerios de Educación Nacional y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el año 2002; Corpocaldas adoptó la nueva “Política Pública Unidos por la Educación Ambiental 2020-2030”, mediante Decreto 0140 de mayo de 2020, Políticas que fueron referente para la definición de Proyecto 11: Educación para el conocimiento y la apropiación del patrimonio natural en nuestro Plan de Acción Ambiental 2020-2023, cuyo objetivo es construir de manera conjunta una apuesta contextualizada de educación ambiental en el territorio a través del diseño y ejecución de estrategias que incidan en los instrumentos de planificación ambiental y territorial, promuevan la apropiación de prácticas sectoriales amigables con el ambiente y cualifique la participación del sujeto político.

En tal sentido y teniendo como referente el Plan de Acción de Corpocaldas 2020-2023 “*Por un territorio Resiliente y sostenible*” se definió el Programa V. Gobernanza para la Gestión Ambiental, cuyo propósito es la apropiación sociocultural del patrimonio natural que contribuya al fortalecimiento de las potencialidades del territorio fundamentado en el reconocimiento de las diversidades, la gestión del conocimiento, la transformación de conflictos, y el despliegue de procesos de educación, participación activa y comunicación para la sostenibilidad.

En dicho programa se cuenta con el diseño e implementación de estrategias de educación ambiental para el abordaje de las necesidades ambientales del territorio, una de ellas es específica en gestión del riesgo y el cambio climático, para la disminución de la vulnerabilidad social de las comunidades respecto a fenómenos naturales amenazantes.

Se ha realizado desde allí el acompañamiento a la Jefatura de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Gobernación de Caldas, desde el componente técnico y pedagógico a los Comités adelantados con las administraciones municipales, adicional a ello, somos parte activa del Comité de Gestión del Riesgo del Sector Educativo conformado en 2017, y desde allí se han realizado reuniones con docentes y estudiantes de las instituciones educativas de los municipios de Manizales, Neira y Villamaría con relación al fortalecimiento de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, con información relevante y medidas a tomar frente al estado de emergencia Naranja y ante una eventual erupción volcánica.

Esperamos haber respondido sus inquietudes.



MARCELA MUNOZ RUBIO
Profesional Especializado

Anexo:



— NIT: 890803005-2 —

Copia:

Revisó:

Elaboró: Marcela Muñoz

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

   @corpocaldas  @corpocaldasoficial